



Principado de
Asturias

Nota de prensa

Viernes, 11 de octubre de 2024

El Gobierno de Asturias culmina el pago de las ayudas directas de la PAC de 2023 con 65,4 millones repartidos entre más de 8.500 explotaciones agrícolas y ganaderas

- Los fondos percibidos en el primer año de aplicación de la nueva normativa comunitaria responden a las necesidades económicas, ambientales y sociales del sector
- El Principado acepta una parcela de 1.077 metros cuadrados en Grau/Grado destinada a la creación de viviendas de alquiler asequible, preferentemente para menores de 35 años
- El Ejecutivo dedica 5,2 millones a ampliar el equipamiento informático de los centros del Sespa
- Los centros educativos sostenidos con fondos públicos cuentan este curso con 75 auxiliares de conversación para mejorar la enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras
- El nuevo catálogo de carreteras, que sustituye al vigente desde 2019, fija en 472 el número de vías de titularidad autonómica

El Gobierno de Asturias ha culminado el pago de las ayudas directas de la Política Agrícola Común (PAC) correspondientes a la campaña de 2023 con 65.475.178 euros abonados a más de 8.500 explotaciones agrícolas y ganaderas. La cantidad supera la sufragada el año pasado, que se situó en 62.162.333 euros, y responde a las necesidades económicas, ambientales y sociales del sector. Además, permite asegurar el carácter estratégico de la actividad agraria, así como garantizar la producción de alimentos sanos, seguros y de calidad en el Principado.

El Consejo de Gobierno ha autorizado esta semana el último trámite de la actual campaña: el reparto de 1.618.815 euros a 7.441 beneficiarios. Estos fondos suponen un 5% adicional a la cantidad que ya han percibido en concepto de ayuda básica a la renta para la sostenibilidad y se distribuyen ahora para aprovechar el remanente disponible a nivel nacional.

Nota de prensa

Los fondos abonados en concepto de ayudas directas de la PAC de la campaña de 2023 se reparten en las siguientes líneas:

- Combinación de ayuda básica a la renta y pago redistributivo: 28.380.142 euros.
- Ayudas asociadas a la producción ganadera: 23.620.704 euros.
- Ecorregímenes: 10.651.798 euros.
- Ayudas complementarias para jóvenes agricultores: 2.822.532 euros.

En el primer año de aplicación del plan estratégico de la nueva PAC se han combinado los pagos de las ayudas directas del período vigente (2023-2027) con otros 25.773.314 euros vinculados al Plan de Desarrollo Rural 2014-2020, puesto que la legislación europea permite ejecutar estos últimos fondos hasta 2025. Entre ambas partidas se han alcanzado los 91.248.493 euros abonados, frente a los 90.532.339 de 2022.

La gestión de los cambios introducidos en la PAC ha supuesto un desafío tanto para la Administración autonómica como para agricultores y ganaderos y para las entidades colaboradoras. Durante este período, la Consejería de Medio Rural ha ido planteando propuestas para mejorar la aplicación de las políticas comunitarias con el fin de adaptarlas a las características particulares de Asturias. Algunas de ellas ya han sido atendidas, como las relativas a la simplificación de las anotaciones exigidas para el ecorregimen de pastoreo o a las condiciones de siega.

Más vivienda pública

El Principado ha acordado hoy, a propuesta de la Consejería de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, aceptar la cesión gratuita, por parte del Ayuntamiento de Grado, de una parcela de 1.077 metros cuadrados de superficie para la construcción de viviendas protegidas de promoción pública. Con esta medida, el Ejecutivo refuerza su compromiso con el medio rural y la lucha contra el despoblamiento.

El Principado se encargará de redactar el proyecto y ejecutar las obras de edificación de un bloque de pisos destinado al alquiler asequible con especial atención a personas menores de 35 años, debido a la dificultad que encuentra para hacer frente a los gastos de vivienda.

La construcción del bloque, ubicado en la calle Bolado de Grau/Grado, deberá iniciarse en el plazo máximo de cinco años, salvo que se produzca una prórroga expresa. Además, la parcela debe mantener el uso para que el que fue cedida durante treinta años.

Nota de prensa

Renovación de equipamiento informático

El Ejecutivo ha acordado destinar 5,2 millones a la compra de equipamiento informático para los centros sanitarios de la red pública del Servicio de Salud del Principado (Sespa). Esta inversión busca mejorar el rendimiento, la seguridad y la compatibilidad de los equipos para optimizar el uso de las nuevas tecnologías y herramientas digitales en el campo de la salud.

La partida aprobada cubrirá el gasto para la renovación de ordenadores, impresoras y tabletas de las que se beneficiarán todas las áreas sanitarias. Las compras se realizarán de forma progresiva durante los próximos dos años.

Enseñanza de lenguas extranjeras

El Consejo de Gobierno ha autorizado la concesión de una subvención individual de 6.400 euros para cada una de las 46 personas que colaboran en centros educativos de Primaria y Secundaria del Principado sostenidos con fondos públicos como auxiliares de conversación durante este curso.

Respecto a los países de procedencia, más de la mitad de los auxiliares llegan desde Estados Unidos (27), seguidos por el Reino Unido (6), Francia y Filipinas (3 cada uno), Australia e India (2 cada uno), y Canadá, Nueva Zelanda e Irlanda (uno cada uno). La selección del personal ha corrido a cargo del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

Además de estas 46 personas, el ministerio aporta y cubre los gastos de otros quince auxiliares de conversación por un periodo de ocho meses, que se incorporaron a las aulas el día 1 de este mes. El Principado cuenta también desde mediados de septiembre con otros catorce auxiliares *Fulbright*, gracias a un convenio con comisión homónima, con una estancia de nueve meses. En total, la red educativa cuenta con 75 auxiliares de conversación para este curso.

La dotación de auxiliares de conversación es una línea prioritaria para impulsar la enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras. En concreto, responde a la necesidad de mejorar el nivel de competencia oral del alumnado y promueve el plurilingüismo.

Catálogo de carreteras autonómicas

El Ejecutivo ha dado luz verde al nuevo Catálogo de Carreteras del Principado de Asturias, que sustituye al vigente desde 2019, y fija en 472 el número de vías de titularidad autonómica.

Nota de prensa

Las carreteras autonómicas se dividen en varios grupos, según su funcionalidad. Así, 17 figuran en la red regional, 37 en la red comarcal, 94 en la red local de primer orden y 324 en la red local de segundo orden.

Entre las novedades del nuevo catálogo destaca la inclusión de dos vías de nueva construcción en la red local de primer orden: la AS-395 (Zalia-La Peñona) y la AS-396 (accesos al HUCA desde la AS-II).

Por otro lado, se incorpora a la red local de segundo orden el tramo del puente *Emilio Llamedo* de Arriondas/Les Arriondes, ya que tanto la vía como la estructura han sido transferidas al Principado por la Administración General del Estado.

Además, varias vías se eliminan del catálogo por su cesión a otras administraciones. Este es el caso de la OV-3 (carretera de San Claudio/San Cloyo) y de la QU-8 (carretera de La Fábrica), que desaparecen de la red local de segundo orden por su cesión a los ayuntamientos de Oviedo y Quirós, respectivamente.